

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO

Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre, 7.—Extranjero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts. atrasado 25

ADMINISTRADOR: D. FERNANDO ROMERO

El Alcance

es el periódico de mayor circulación de Huelva.

Dos ediciones diarias

SE VENDE

una buena máquina de vapor, vertical, de diez caballos la caldera, y de siete el movimiento.

Calle del Puerto, 31, informarán

Cuadros vivos

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Las reformas en Cuba

Madrid 22 Septiembre 1895.

El Sr. Sagasta ha puesto sobre el tapete el necesario planteamiento de las reformas en Cuba, en el supuesto de que ha de amortiguarse un mucho el espíritu de insurrección. Afán es este, que coloca en el disparadero á los hombres conocedores de lo ocurrido, y ya lo ocurrido en discusión, desconocer prestigios, historia, respetos, todo. ¡Reformas ahora en Cuba y reformas que llevan el veneno en la entraña! ¿Qué se propone el Sr. Sagasta, al indicar que el Gobierno debe seguir el camino trazado en tan mal hora por él y por los señores Maura y Calleja? Las reformas fueron la señal de la insurrección; si no llegaban á votarse en las Cámaras: se votaron, se convirtieron en ley y ¿qué pasó? que la insurrección estalló y que el proyecto de reformas era un pretexto de los filibusteros para justificar su actitud de protesta, y apesar de las reformas, la protesta está candente en los campos de Cuba.

Sagasta, Maura y Calleja debieran enmudecer antes de hablar de reformas, para que no resulte más sangrienta la ironía; ellos, que por vanidad dejaron al general Calleja hacer una política de perturbación, cuyas consecuencias fueron dividir el elemento genuinamente español; ellos, que no dieron importancia nunca á la propaganda separatista; ellos, que alentaban con su acuerdo que el general Calleja consintiera *meetings* de raza de color, en los cuales se pedía, á voz en grito, igualdad de derechos y que el general Calleja los otorgaba, creyendo matar el separatismo; ellos, que por tener un partido político en Cuba llegaron hasta los actos más reprochables, ¿con qué derecho, con qué autoridad piden hoy el inmediato planteamiento de las reformas?

Y esos mismos, á quienes en Cuba señala la opinión como agentes sospechosos del filibusterismo, y que ansiaban el planteamiento de las reformas, de acuerdo con sus principales mantenedores, tienen el valor, el cinismo de presentarse oficiosamente en el campo insurrecto y en los centros filibusteros de Nueva York, en demanda de transacciones para terminar la guerra, como si España estuviera poco menos que en la agonía de su grandeza histórica. ¡Esto nos faltaba! Y para *iniri*, que aquellos agentes hayan sido tratados con desdenosa protección por Estrada y por otros sujetos del filibusterismo. Afortunadamente, España sacrifica hasta su última peseta, como ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo, y no tolerará negociaciones en aquel sentido, porque sería bochornoso para el país y para nuestro propio decoro ante Europa.

«Balas y no transacciones.» esto es lo que pide la opinión; esto es lo que demanda nuestra dignidad, para que no se desmienta aquella hermosa

frase como se desmintió en Melilla, á pesar de haberla pronunciado en las puertas de Palacio el Sr. Moret, cuando éste desempeñaba la cartera de Estado.

Una observación respecto de la guerra, hecha por el Sr. Cánovas en San Sebastián, viene á comentarse hoy en términos de inexplicable censura, pero que resulta de las propias palabras del jefe del Gobierno.

«Si la república triunfara en Cuba, que no lo creo...»

Estas últimas cuatro palabras han debido suprimirse, no expresándolas, porque dichas por el jefe de un gobierno, da motivo á sospechar en las probabilidades de que pudiera triunfar el filibusterismo, y vale más no pensar ni remotamente en que esto pudiera suceder.

KAS-TEL-FERD.

MAÑANA AIRE, AIRE LA ACCIÓN POPULAR

LO DE CUBA

Lo que dice «The Times»

Tienen verdadera gravedad las siguientes noticias que publica *The Times*, de su corresponsal en la Habana, y que solo consignamos á título de información.

«Corre el rumor, dice el telegrama, de que un grupo de 500 rebeldes ha pasado desde la provincia de Santa Clara á la de Matanzas. También se dice que el jefe insurrecto Roloff ha recibido órdenes de Máximo Gomez para que vaya á la provincia de Matanzas á fin de dar impulso á la rebelión.»

El mismo telegrama da cuenta de haber resuelto el partido autonomista enviar un documento explicativo de las razones por que, en su opinión, es necesario el Gobierno autónomo en Cuba, y señala el efecto benéfico que daría la paralización de la rebelión.

«El documento, añade el telegrama, será enviado á los diputados autonomistas que se encuentran en Madrid para que sea comunicado á las autoridades y al público en general.»

Otro de los párrafos del telegrama dice textualmente:

«El diario conservador *La Unión Constitucional* acaba de publicar un artículo de fondo titulado «Echesela llaves», en el cual pide á las autoridades que abandonen su política actual de perdonar á los rebeldes cuando se someten, y aconsejando que se aumente la severidad para con los mismos.»

La única noticia. Toma de Banes Las autoridades de la isla de Cuba no han comunicado al Gobierno noticias telegráficas que á la guerra se referan.

Por otro conducto tenemos conocimiento de una gravísima que, afortunadamente, tiene en su contra el sitio de expedición, encubierto, en cuanto á su origen sospechoso, por la referencia que se hace en el telegrama de persona caracterizada.

He aquí el despacho:

«Nueva York 20

Un despacho de Washigton dice que el ministro de España, Sr. Dupuy de Lome, tiene noticias de que numerosos insurrectos se han apoderado de la villa de Banes.»

No es la primera vez que se da esta noticia, por lo que su insistencia la hace aun menos creible.

Banes es la mayor población del partido de Guayabal, en la jurisdicción de Guanajai, hallándose situado en un llano que desde el pie de la tierra de Anate se extiende hasta la costa del Norte, á la orilla izquierda del río de su nombre, y en el camino que por la costa conduce desde la Habana al Mariel.»

Es subdelegación de marina, habiendo un alcalde de mar en la boca de Banes.

Manifestaciones de un periódico

He aquí las publicadas por «El Standard»:

«El ejército es ya numeroso y posee abundante armamento y toda la cartuchería necesaria; pero en cambio faltan el material sanitario y de campamento.

No obstante la reserva del general, sábase que piensa resguardar con escasas fuerzas las provincias de la Habana y Pinar del Rio, utilizando la Guardia civil y los voluntarios; precisa ir ocupando distrito por distrito, y cuando tenga limpias Las Villas y Matanzas, caer sobre el Camagüey.

Todos los partidos dan pruebas de un gran patriotismo, de una resolución inquebrantable de conservar para España, Cuba y Puerto Rico; nadie censura, antes bien todo el mundo aplaude los llamamientos extraordinarios de hombres acordados por el Gobierno.»

Presas confirmadas

Confirmando lo que la prensa habia ya dicho sobre hallazgo y presa de armas hemos recibido el telegrama siguiente:

«Washington 20.—El departamento de Estado ha recibido por conducto del embajador inglés copia de una carta del gobernador de las islas Bahamas, manifestando que el dia 30 de Agosto fueron encontradas en una isla deshabitada del archipiélago numerosas armas y municiones que se supone fueron embarcadas para Honda con destino á los filibusteros cubanos.

Se ha abierto la información procedente.—*Fabra.*

Noticias dispersas

La casa Thomson, de Glasgow, ha botado el séptimo y último de los cañoneros, titulado «Alvarado», cuya construcción le encomendó el Gobierno español.

Todas las lanchas cañoneras destinadas á Cuba estarán listas en el plazo de tres meses.

—Han sido aprobadas las propuesta de inversión de la cantidad de 10.000 pesos, señaladas como dotación ordinaria durante el presente ejercicio para cubrir las atenciones del material de ingenieros de la isla de Cuba, y la determinación del general Martinez Campos de haber ordenado se expida un libramiento de 18.814 pesetas con cargo al crédito extraordinario de la campaña para la ejecución de las obras de defensa en la vía férrea de Nuevitas á Puerto Principe.

—Ha sido aprobada la organización del escuadrón movilizado del comercio de la Habana número 2, en igual forma que se dispuso para la del número 1.

—El batallón cazadores de Cataluña, de guarnición en Córdoba, está haciendo ya los preparativos para en cuanto lleguen las órdenes de marcha, salir con rumbo á Cuba.

El Ayuntamiento se dispone á tributar á las tropas cariñosa despedida.

—Por real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo á todos los generales, jefes y oficiales que por resultado de heridas recibidas en la presente campaña de Cuba tuvieren que venir á la Península en uso de licencia por enfermos, se les abonon los pasajes por cuenta del Estado.

MODAS ILUSTRADAS

PEINADO DE CICLISTA



Las señoras, es decir, algunas señoras se han cambiado de sexo, ó los hombres se han afeminado.

Digo esto, porque la tendencia de la toilette de muchas damas es la moda masculina.

Véase si nó, como ejemplo, nuestro número, en el que los más pous

jares y favorecidos hoy en Francia é Inglaterra.



El cabello peinase en bandas onduladas, y recogidas detrás en una trenza se anuda esta un poco más arriba de la nuca, sugetándola á los lados con peñecillos un poco largos para dar consistencia al peinado.

Todo lo demás de la toilette es de lo más *varonil* que puede soñarse.

Sombrero, de hombre; cuello-pajarita, de hombre; corbata, de hombre, y así su-excesivamente.

¿Cuándo se con vencerán tan intrépidas revolucionarias de que con extravagancias damos la razón á los caballeros que se ríen de nosotras y dicen que las mujeres no andamos muy seguras de la cabeza?

Aunque no hubiera otras razones para desterrar esas odiosas modas tan masculinas debiera bastar la de que no sientan bien á ninguna mujer, y que la mayor parte de las que las llevan, más que señoras parecen marimachos. Y ustedes perdonen la franqueza. UPINA.

REMITIDO

Sr. Director de EL ALCANCE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Habiéndome mandado ayer noche un amigo «El Defensor» del dia 13 del que rige, en el cual se encuentra un suelto contestación al que puso el periódico de su digna dirección, relativo al deseo de averiguar en qué estado se encontraba el expediente que el ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla mandó incoar, á consecuencia de la denuncia que formulé contra el juez municipal que ejercía en esta ciudad en 30 de Abril próximo pasado, no puedo menos de expresar á usted la admiración que me ha causado el leer que la Audiencia de lo criminal haya dispuesto se sobresea el referido expediente, por no haberse comprobado nada desfavorable para el denunciado, y que por eso la causa duerme el sueño de los justos, añadiendo que habria mucho que hablar respecto al móvil de la denuncia. «que no ha podido ser tomada en consideración por los Tribunales, lo cual indica su improcedencia.»

Sin duda «El Defensor» no ha visto el tal expediente y desconoce, por tanto, los documentos que han comprobado ser cierto, claro y evidente, cuanto se habia denunciado, cuando se expresa en los términos que lo hace; pues no es posible que haya dispuesto la mencionada Audiencia de lo criminal dicho sobreseimiento, por falta de pruebas, si no han de ser las leyes letra muerta, y á menos que las autoridades se hallen expuestas constantemente á ser injuriadas y calumniadas, como lo estarían si no se castigase al falso calumniador como es debido.

Y como quiera que al confirmarse lo dicho por *El Defensor* me encontraría en ese caso, cuando no se procede contra mí es evidente que mi denuncia se halla probada de una manera tal que será muy difícil contrarrestarla á menos que se demuestre que aquellos documentos

que he presentado al objeto no son legales.

No siendo verosímil y si ofensivo altamente el suponer que tribunal tan respetable como la Audiencia atiende á influencias políticas para que queden impunes delitos graves, tanto como lo son los cometidos por el Juez municipal denunciado, y siendo en caso de falsedad mayor el cometido por el denunciante, creo que sería mucho más razonable suponer que debido al exceso de trabajo que hay en la Audiencia se haya paralizado el expediente, al cual, como es justo y es legal, ya llegará su turno.

Termino, Sr. Director, con el fin de no serle más molesto expresándole que el móvil que me ha inducido á recurrir á las autoridades superiores, es la creencia en que me hallo de que este es el mejor medio para lograr se corrijan los muchos daños y abusos que se vienen cometiendo en contra del que suscribe y en su propiedad.

Quedo de V., con la mayor consideración, su más atento y agradecido seguro servidor

q. b. s. m..

EMILIO PEREZ VENTANA

Moguer 22 Septiembre 95.

TRIBUNA PÚBLICA

LA ADMINISTRACIÓN Y LA BUROCRACIA

No un país que legisle tanto como España. Si la abundancia constituye riqueza, bien podemos vanagloriarnos de tener la legislación más floreciente del mundo.

Todo español que llega á las alturas del Poder se eucarga, indefectiblemente, de aquellas funciones que le son extrañas; desconocidas; pero con el ansia viva de demostrar sus aptitudes universales raja, troncha y desbarata el árbol de legislación plantado en sus dominios para reemplazarle por otro. De aquí nace esa variedad asombrosa, ese cúmulo inmenso de disposiciones intrincadas y laberínticas que abruma por su número y desesperan por su confusión.

A pretexto de señalar una norma clara y precisa, se dictan á diario multitud de instrucciones y reglamentos que, lejos de evitar la prevaricación, el fraude ó el retraso, parecen de intento hechos para dificultar el despacho, sembrar las dudas y obtener la resolución que convenga al que disfrute el favor oficial.

Nuestra legislación es tan pródiga en disposiciones complementarias por befaladas aclaratorias, que produce el efecto de un frac mal hecho cuyas faltas se ha querido subsanar con remiendos multicolores de otras prendas antiguas.

De aquí que dos asuntos exactamente iguales se resuelvan con frecuencia en diverso sentido, y que los tribunales de alzada, cuando aquellos se apelan, digan con frecuencia también, que ninguna de las resoluciones se ajusta á la ley.

No hay preámbulo que no base la reforma en una necesidad sentida, y que no acuse de ineptos á los autores de la legislación que se deroga ó modifica; pero al mes la tan encomiada obra, «que era resultado de larga experiencia y profunda observación», tiene ya veinte hitos, por lo menos, explicando y aclarando el sentido y alcance de cada artículo y otros veinte que precisan los preceptos antiguos que deben ó no seguir en vigor. Entiéndase, dice uno de los hijos, que el art. 507 no afecta á los derechos reconocidos en el inciso 29 del art. 600 del Reglamento aprobado por real orden del año 1825; otro se refiere á una Pragmática del siglo pasado; el de más allá al Código de Comercio; otro á un decreto de la regencia de Espartero, y así sucesivamente, de tal modo y manera que para aplicar la tan loada instrucción, es necesario consultar todos los archivos, incluso el de Simancas.

Creo yo, y lo digo sinceramente, que de cualquier manicomio saldría un reglamento más conciso, claro y fácil que de la mente de nuestros insignes burócratas. Verdad es que estos se escogen *ad hoc*, es decir, sin conocimientos en el ramo que se les confía, lo cual da origen á notas muy cómicas, pero que pasan sin silbas, rechifas ni aún rubor. Un ministro de Ultramar, contestando á un diputado guason le dice que las tropas desembarcaron en el puerto de Bayamo, ó que no pueden ir por tierra á Mindanao porque se hundió el puente de Albany; otro de Hacienda, distinguido juriconsulto, al ser preguntado sobre qué bases va á formular las tarifas de importación, contesta que estudiará el asunto; el de Justicia, que se ha dado á conocer en asuntos rentísticos, contesta á otro chusco que estudiará las diferencias que

hay entre el matrimonio civil y el canónico.

No hay ministro que sepa contestar en el acto como tenga a su lado algún covachuelista; y todos ellos, sin excepción, en vez de ir con un plan perfectamente concebido, van a estudiar.

(Véanse los *Diarios de Sesiones*).

Aún podríamos pasarnos con las leyes, aun siendo malas, y con los ministros, aunque sean rematados, si los funcionarios públicos no fuesen peores que la legislación complementaria ó aclaratoria, como pasaríamos sin mayoral si el ganado fuera bueno y supiera el camino; pero ni esta suerte tenemos. De cualquier diputado, aunque haya consumido en la ineptitud el patrimonio de sus mayores, hacemos un Director de Hacienda ó Fomento, y todo ese farrago oficial que no tiene aplicación en las artes, industrias, ni ciencias, el sablista y el gancho, el bebedor ó el punto, la escoria, en fin, va asaltando los puestos en la Administración pública, que es de hecho servida por pocos, muy pocos funcionarios inteligentes, laboriosos y honrados, á quienes nadie protege.

Enumerar los males que de esto se derivan es innecesario, porque desde el jornalero que paga su cédula hasta el propietario ó negociante, todos, sin excepción, han experimentado y sufrido los dañosos efectos de esos enredados procedimientos administrativos y de la pereza é ineptitud burocrática.

Hombres eminentes y de sana voluntad, entienden que el mejor programa, el más simpático al país, el que daría resultados más positivos, progresos más eficaces, encaminados al bienestar general y generadores de nuevas costumbres, es el de la selección. No se equivocan en el alcance del pensamiento estos distinguidos patricios.

Sentimiento de patrio, procedimientos claros y breves, interpretación honrada, inteligente y recta, buenos empleados, inamovibles y bien retribuidos. Todo esto es magnífico, pero más difícil de alcanzar que lo que *Clarín* pretenda respecto á los críticos subvencionados y desvergonzados, casi tan difícil como tener barcos buenos.

La chusma lo invade todo. Para ir, al Senado sólo se necesita ser sobrino del ama de cría de un personaje, y para sentar plaza de jefe en una dependencia basta con la amistad de un cochero.

Claro es que si tal noble pensamiento cuajara, si la masa de contribuyentes entendiera sus intereses secundando la idea, el Estado alcanzaría respeto, consideración y prestigio; renacería la confianza y el crédito; sin recargos en la contribución se saldarían los presupuestos con superabundancia; quedaría ahogado el parasitismo burocrático; las iniciativas tomarían nuevos y más provechosos rumbos; se despertaría la pereza; y, por último, ni aun las Colonias tendrían el derecho de avergonzarnos con sus quejas.

Pero, como decía Zorrilla, ¿hay tan pocos hombres de sana voluntad!...

FEDERICO ORDAX AVECILLA.

Información local

Ingresos verificadas ayer en la Caja de la Delegación de Hacienda:
Por contribuciones

	Pesetas
Ayuntamiento de Berrocal.	1.495-27
Id. de Los Marines.	1.055-13
Id. de Aroche.	12.010-00
Id. de Cabezas Rubias.	189-65
Id. de Santa Bárbara.	465-26
Id. del Castaño.	127-69

Por consumos

Id. de Isla Cristina.	4.472-35
Id. de Trigueros.	1.632-55

Por cédulas personales

Id. de Trigueros.	160-00
Id. de Santa Bárbara.	325-00

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado á todos los depósitos de reserva y zonas de reclutamiento para que en ellos puedan alistarse los reclutas voluntarios que deseen ir al ejército de operaciones en Cuba.

Por real orden se convoca á oposiciones para varias plazas de veterinarios terceros vacantes en el cuerpo de Veterinaria militar, comenzando los ejercicios el día 20 de Noviembre próximo, en la Escuela especial de Veterinaria de Madrid y con arreglo al programa de 1.º de Agosto último.

Interesa saber á los emigrantes que en esta provincia se ha recibido la orden de que no se admita ni en Buenos Aires ni en ningún punto de la República Argentina á ninguna persona mayor de sesenta años que no lleve certificación del cónsul respectivo, donde conste que cuenta con persona de su familia para atender á su alimentación.

Esta orden obedece al número extraordinario de ancianos indigentes que han ido á pedir limosna, y que inútiles para el trabajo han tenido que ser encerrados en los asilos.

El próximo pasado día 21 como á las nueve de su mañana, tuvo noticias confidenciales el sargento de la Guardia civil del puesto de Calañas, de que en la noche anterior había entrado en dicho

pueblo un livido que á cuantos le habían traído parecían sospechosos.

Procedió á un acto seguido á la búsqueda del mismo al cual hallaron los guardias en la posada conocida por «La Nueva», interrogándole el mencionado sargento y practicando un minucioso registro en dos fardos que llevaba, en los cuales se encontraron 271 cuarterones y cuatro onzas de tabaco de contrabando, los cuales fueron oportunamente intervenidos, habiéndose detenido á su propietario Juan Lopez Moito Bermejo, el cual fué puesto en la cárcel á disposición del Juez municipal de la referida villa.

Por los guardias civiles del puesto de Isla Cristina fué detenido el viernes pasado Francisco Bendala Bayo, natural y vecino de Cartaya, de 24 años de edad, como presunto autor del hurto de 90 pesetas 75 céntimos, hecho al vecino de la referida Isla, Bonifacio García Zapata.

Le fueron intervenidas 65 pesetas con 75 céntimos, las cuales en unión del reo, han sido puestas á disposición del Juzgado correspondiente.

Se ha concedido una prórroga de quince días de licencia, sobre la que en la actualidad viene disfrutando, á la maestra del primer distrito de Cortegana, doña Carolina de Mora, que se halla en Cádiz en compañía de una de sus hijas, la cual se encuentra en expectación de examen de maestra de primera enseñanza superior.

El Secretario de la Junta provisional del «Círculo Industrial y Agrícola», de Moguer, nos participa en atenta carta fecha de ayer, que aun cuando entre los socios de dicho Círculo exista diversidad de ideas políticas, la colectividad ni está hoy ni estará nunca afiliada á partido alguno, rogándonos que así lo hagamos constar para evitar torcidas interpretaciones.

Queda complacido aquel nuestro distinguido amigo, en cuya carta encontramos algunos muy favorables detalles relativos al floreciente estado porque atraviesa el recién inaugurado círculo que cuenta ya con 220 socios.

Aunque desgraciadamente se ha confirmado la presencia del terrible huesped del Ganges en la plaza de Tánger, no hay fundados temores de que se extienda por nuestra Península.

Al contrario, allí fué importado y allí continúa, causando más estragos por la falta de higiene de los moros y por su ignorancia negándose á tomar todo género de medicamentos, que por la misma índole de la epidemia.

En nuestra capital la salud pública es inmejorable, pero deben extremarse las medidas de precaución, saneando los sitios y cosas que reúnan malas condiciones y adoptando todas aquellas medidas que la ciencia y la experiencia aconsejan.

Los documentos que han de acompañar los médicos civiles á las instancias en que soliciten el ingreso en el ejército como médicos provisionales son los siguientes:

Instancia dirigida al general jefe de la cuarta sección del ministerio por conducto de los comandantes en jefe del distrito en que se hallen domiciliados.

A la instancia acompañarán testimonio del título académico ó certificado del subdelegado de medicina que acredite estar ejerciendo la profesión.

Fé de bautismo para acreditar no exceden de cuarenta y cinco años.

Certificado de buena conducta.

Y certificado de reconocimiento facultativo.

En las instancias expresarán si desean servir en la Península ó en Cuba.

El ministro de la Guerra va á establecer en Cuba cuadros de oficiales para atender con ellos á las necesidades y eventualidades del servicio.

También se piensa en la conveniencia de establecer los de jefes, pero sobre esto aun nada hay decidido.

De lo que se ha desistido es de crearlos de sargentos.

La actual recluta voluntaria, si no ha dado todavía gran contingente de soldados para las filas, lo ha proporcionado en cambio de sargentos licenciados, cerca de 300; número que se ha de aumentar, pues acogiéndose á sus beneficios, estas clases saldrán de la situación anómala en que se encuentran, los unos, los menos, por haber abandonado las filas por su voluntad; los otros, los más, por haber sido obligados á salir del ejército.

Y como con esto se cuenta fundadamente, no es necesario el depósito sacado de los que sirven hoy en activo.

En la secretaria de Instrucción pública ha presentado solicitud en forma para tomar parte en el próximo concurso para la provisión de escuelas públicas, don Miguel Aragón Romero, maestro de Cumbres de San Bartolomé.

Con idéntico propósito ha enviado solicitud dicho señor á la Junta provincial de Sevilla.

Hallándose actualmente liquidando la Hacienda pública los atrasos que tienen por contribuciones los pueblos de la provincia, tenemos entendido que dentro de pocos días ingresará Villalba del Alcor el importe de los cuatro trimestres

á que ascienden sus débitos por aquel concepto.

Ayer ha espirado el plazo para la admisión en este Gobierno civil de las proposiciones para poder tomar parte en la subasta de las obras de reparación del monasterio de la Cartuja, de Jerez.

En vista de que no se ha presentado pliego ninguno, se comunicará mañana á la Dirección general de Instrucción pública este resultado, remitiéndose el oportuno oficio acompañado de certificación negativa.

Se están despachando por la secretaria de la Junta de Instrucción pública los presupuestos del material de escuelas por el ejercicio corriente, de los que en el número próximo daremos cuenta.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, donde accidentalmente se halla, á nuestro distinguido amigo Mr. William Bowil, ingeniero de la mina «Lafilla.»

El Ayuntamiento de Corte Concepción ha ingresado por atenciones de Instrucción pública 176 pesetas con 44 céntimos, resto del cuarto trimestre del ejercicio de 1894-95, cuyo pago á los maestros se hará á la mayor brevedad.

Ha ascendido á teniente coronel con el grado inmediato, el comandante de artillería don Ricardo Sánchez del Villar y Larín, que sirve en Filipinas, hermano de nuestro particular amigo don Manuel.

Se encuentra ya casi completamente restablecida de la grave y penosa enfermedad que la ha venido aguyendo la distinguida señora doña Aurora Arrayás del Villar.

La tormenta de anteayer ha causado en los campos grandes destrozos.

En el domicilio del vecino de San Juan del Puerto, don Francisco Areal Carmona, cayeron dos chispas eléctricas sin que afortunadamente produjeran desgracias personales.

Ha tomado posesión de la secretaria del Ayuntamiento de Moguer, don Alberto Pérez Ventana.

El viernes último se ha firmado el contrato para el servicio del alumbrado eléctrico en Moguer, entre el Ayuntamiento y la empresa explotadora.

Esta, según nuestros informes, percibirá 6.000 pesetas anuales del Municipio y 1.000 de don Manuel de Burgos.

Como habíamos anunciado el alumbrado se inaugurará en los comienzos del año próximo.

Y ya que de Moguer nos ocupamos podría decirnos nuestro apreciable colega *El Defensor*, que con frecuencia visita dicha ciudad y tiene en ella muy valiosas relaciones, si es cierto que á algún ó algunos empleados municipales les paga un sobresueldo la Corporación para que le trabajen la vendimia á cierto personaje político que goza allí de relativa influencia y en la provincia de una casi absoluta autoridad?

Por la Secretaria de la Junta de Instrucción pública se ha hecho el pedido del primer trimestre de pasivos de esta provincia, con el fin de poder abrir el pago en los primeros días del mes de Octubre.

Buques entrados en nuestro puerto, durante el día de ayer:

Vapor inglés «Gogo», de Cardiff, con carga general.

Id. id. «Alasio», de Gibraltar, en lastre.

Id. id. «Fez», de Oporto, en id.

Id. id. «Cairnavon», de Málaga, en idem.

Id. español «Itálica», de Cádiz, con carga general.

Despachados:

Vapor inglés «Bengar», para Liverpool, con mineral.

Id. español «Santa María», para Sevilla, con carga general.

CAFE DEL MUELLE

Han vuelto á reanudarse desde el sábado en el acreditado Café del Muelle, propiedad de D. Rafael Domínguez, la serie de conciertos interrumpida durante los días de feria, los distinguidos profesores D. Rafael Gisbert y D. Carlos Guervós. Unido esto á la bondad de los géneros que en dicho Café se expenden y á la excelente temperatura que en el mismo se disfruta, nos hace todo ello presagiar un buen negocio para el citado señor Domínguez.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, una casa de planta baja en la calle Montrocal de esta población, propia para casa habitación y gallanía, sin número de gobierno.

Para tratar de su venta diríjase al encargado del almacén de vinos *La Mezquita*, calle Ricos, núm. 4.

Ayuntamiento de Huel

Sección comercial

OBRAS DEL PUERTO

Día 22 de Septiembre de 1895
Carga.—Mineral piritá hierro, 939.026 kilos.—Cereales, 60.000.—Carga general, 16.000.—Vino 0.000, Lana 00.000.—Hierro, 00.000.—Alcohol, 00.000.—Taponés corcho 00.000.
Descarga.—Carga general, 000.000.—Carbón mineral, 00.000.—Lingotes 0.000 —Bocoyes vacíos, 00.000.—Cemento, 00.000.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LOS

Sres. Bernard y Compañía

JUAN DE MENA, 3, MADRID
Cambios

Bolsa dia 19 Setiembre 1895

MADRID	
4 por 100 interior fin corriente	68-95
» Contado.	69-15
4 por 100 exterior contado.	80-55
Acciones Banco España.	000
4 por 100 amortizable contado	82-60
Acciones Compañía Tabacos.	194
Cuba de 1886.	101-00
» de 1890.	88-00
Cheque sobre París.	16-85
Cheque sobre Londres.	29-57

PARIS	
3 por 100 exterior español.	69-09
5 por 100 renta francesa	102-92
4 por 100 italiano	89-90
Turco (1 por 100)	26-77
F. C. Zaragoza.	146
Nortes	107
Portugués (1 por 100)	27-31
Banco Otomano	760
Rio-Tinto	451
De Beers (diamantes)	676
Robinson oro.	285
Ferreira id.	585
Simmer etc. Jack id.	000
Randfontein id.	108
Langlaagte id.	000
Goldfields	000
Transval id.	000
Durban.	000

CARCEL

Existencia de presos en el día de ayer:
Existencia anterior, 154. Altas, 0.—Suman 153.—Bajas, 2.—Quedan 152.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer:
Vacas 0. Añosos 0. Bueyes 0. Terneros 00. Ovejas 00. Novillos 0. Carneros 00. Borregos 00. Cabras, 00.
Reprobadas, 0 vaca.

Información general

Con ochenta y cinco firmas de ganaderos de Cabeza del Buey (Badajoz) ha sido entregada al señor ministro de Hacienda una razonadísima exposición, en la que aquellos solicitan se declare de real orden que los pastores y ganaderos, vecinos de los pueblos en que el impuesto se hace efectivo por reparto, no deben ser incluidos en los encabezamientos forzosos de los extrarradios de los pueblos donde redique la dehesa en que por razón de su oficio de pastores y ganaderos tengan que residir accidentalmente, ni exquirseles cuota alguna por consumos, bastando para ello que lleven certificación del Alcalde del pueblo en donde tienen su residencia habitual de estar incluidos en el reparto del mismo.

—Dicen de Córdoba, que se ha encontrado notable mejoría en la lesión que sufrió el diestro cordobés Rafael Guerra en la plaza de toros de Barcelona. La curación de la herida es tan rápida, que el citado diestro podrá torear en Sevilla los días 28 y 29 del corriente.

—Anteayer salieron de Cartagena para Valencia, en cuyo puerto se embarcarán para Cuba, 21 rematados del establecimiento Penal de aquella plaza.

El cura de dicho establecimiento, señor Daró, los exhortó para que cumpliendo con los deberes de buen ciudadano español, se porten como buenos en la isla de Cuba.

Han sido acompañados por dicho señor y por cinco parejas de la Guardia civil.

—Telegrafian de Tarifa que la destrucción de los bajos de los Cabezos por medio de la dinamita, ha resultado un grandioso espectáculo por las grandes masas de agua que aquella elevaba al explotar.

Los buzos se lamentan de no poder trabajar en el fondo del mar como de-

sean, á causa de los innumerables buques naufragos que allí existen.

Los fuertes levantes impiden que la obra de destrucción de los bajos se lleve con la rapidez que desea el distinguido ingeniero señor Martínez, encargado de este cometido.

—Han sido destinados al ejército de Cuba los segundos tenientes de infantería don Vicente Gracia y don Tomás Serano; capitán de artillería don José Reina, capitán de la guardia civil don José Grandal, capellán primero don Balduino Fresneda, segundo don Agustín Clotet, y capellanes interinos don Jesús García, don Atilano González y don Antonio Andrés, y el comandante de la guardia civil don Román Arraez.

—A consecuencia de un telegrama de la superioridad conferenciaron en Cádiz el gobernador, el alcalde, el capitán del puerto, el delegado de la Compañía Trasatlántica, el director de Sanidad y el administrador de Correos.

Preguntaba el telegrama qué puerto había en la provincia que, á excepción de Cádiz, pueda servir de arribada al «Joaquín del Piélagos».

Acordóse indicar el de Algeciras, dotándolo de personal y material sanitario.

Se ha teleografiado en tal sentido al Gobierno, esperando que se convencerá del peligro que ofrecen para la salud pública los viajes del «Joaquín del Piélagos».

Terremoto y erupción

357 VICTIMAS

Los periódicos publican telegramas de Tegucigalpa, en que se da cuenta de espantosas catástrofes ocurridas en la república de Honduras.

El domingo, lunes y martes de la pasada semana ha habido repetidos y violentos temblores de tierra en los montes de Yetarpan, que se destacan en una comarca feracísima y cuyas faldas están cubiertas de exuberante vegetación.

A las sacudidas terrestres ha acompañado las erupciones volcánicas. Las enormes masas de lava, que han arrojado los cráteres, han convertido grandes extensiones de terreno en eriales estériles y han incendiado muchas casas, antes de que los habitantes de ellas pudiesen huir, porque les rodeaban de repente los torrentes del líquido abrasador.

El pánico producido por aquella serie de catástrofes era indescriptible; los pobres habitantes de las comarcas, locos de terror, huían en todas direcciones, avanzando unas veces y desandando otras el camino recorrido, sin saber donde buscar un refugio seguro. Hasta los ganados daban caras muestras del espanto de que estaban poseídos.

Hasta el momento en que fueron trasmitidos los últimos telegramas de Tegucigalpa iban recogidos en Yetarpan 153 cadáveres, 79 de los cuales eran soldados de la guarnición, 83 en Covajnanca y 111 en Cayuscat.

Miles de cabezas de ganado han perecidos.

Los daños materiales causados por la erupción se computan en 600.000 pesos fuertes.

Se están organizando en Honduras suscripciones para auxiliar á los desgraciados habitantes de la comarca de Yetarpan.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde Ayamonte

LOS FESTEJOS DE AYER

Ayamonte 23, 7 t.

Ha hecho una tarde verdaderamente espléndida.

En las carreras de cintas, que han estado animadísimas, lidióse un novillo bravo, al cual Manolito Hidalgo colocó cuatro pares superiores, que le valieron una ruidosa ovación.

El espada «Hidalguín» ha recibido un rasguño sin consecuencias.

Los carreristas contribuyeron poderosamente al mayor esplendor del festival, siendo obsequiados por las encantadoras señoritas que constituían la presidencia.

El desfile ha resultado un espectáculo grandioso.

La caseta del Círculo encuéntrase

animadísima, para el baile de esta noche.

MARTÍN.

AGENCIA ALMODOBAR

SERVICIO EXCLUSIVO DE "EL ALCANCE,"

LOS INTEGRISTAS EN VALLADOLID
Madrid 22, 9-15 n.
(Retrasado.)

En la asamblea que han celebrado hoy los integristas en Valladolid, el catedrático Sr. Robles se ha mostrado defensor del proteccionismo, del tributo personal universal, de la contribución sobre la renta y del restablecimiento de los gremios.

Ha combatido el parlamentarismo y las quintas.

Terminó diciendo que el integrismo cuenta para alcanzar el triunfo de sus ideales con las representaciones más valiosas de la juventud y de la ciencia.

LA ALTERNATIVA DEL «ALGABEÑO.»

Madrid 22, 9-35 n.
(Retrasado.)

Toros Veraguas malos.
«Algabeño» mediano toreando y bien matando.

«Gallo» regular. En quites bien.

«Bombita» bien.

La entrada floja.

Por correo envío reseña.

EXPEDICION FILIBUSTERA

Madrid 23, 1-35 m.
(Retrasado.)

En Sain Port ha sido detenido el vapor «Comodoro» que acababa de embarcar 400 cajas de municiones y 20 cajas de rifles.

Esta es la quinta expedición copada.

Se ha confirmado que era Collado el que mandaba la expedición de ayer.

EL COLERA

Se han presentado varios casos de cólera en Constantinopla.

Desde San Sebastián

LA CORRIDA DEL DOMINGO

San Sebastián 22, 7-20 n.
(Retrasado)

La corrida verificada hoy se puede calificar de mala.

Bonarillo, bien.

Faico, regular.

Ambos banderilleros al sexto to- to, cambiando cuatro pares y haciendo jugueteos y monerías.

El cuarto toro cogió y volteó al *Torerito* sin consecuencias.

El ganado ha sido flaco y de muy poco poder.

La entrada, mediana.

La banda de Bayona amenizó el espectáculo.

Toros en Madrid

Alternativa del Algabeño

22 de Septiembre del 95.

Con una entrada buena se ha verificado la alternativa del *Algabeño*. El ganado era del señor duque de Veraguas.

Hecho el paseo por las cuadrillas, se dió suelta al primero que se llamaba en vida *Conejito*, de pelo negro y bien puesto.

A su salida salta al callejón. Vuelto al ruedo, toma con escasa voluntad ocho puyazos, matando un jaco.

El *Gallo* es aplaudido en quites.

Entre Zayas y Malaver colocan tres pares y medio, regulares.

El *Gallo* cede los trastos al *Algabeño*, como señal de alternativa. (Espectación.)

El de la Algaba ejecuta una buena faena con la muleta, pero sin lucimiento por el fuerte viento que reinaba, y entrando admirablemente al volapié, deja una estocada algo caída, sacando rotos los alamares de la chaquetilla.

Intenta varias veces el descabello y el toro dobla. (Palmas).

Vestía el diestro verde y oro.

SEGUNDO

Atendía por *Dudoso*, de pelo negro bragao, cornicorto y bastante más pequeño que el anterior.

Casi á la huida toma las tres varas de reglamento y salta al callejón.

Moyano y *Ostioncito* colocan cuatro pares buenos y pasa el bicho á manos de *Bombita*, que viste lila y oro.

Emplea una faena superior con la muleta, siendo aplaudido, y atiza una estocada caída, que da fin del bicho. (Palmas).

TERCERO

Pasajero, del mismo pelo que el anterior, de más libras y bien puesto de pitones.

Con voluntad y poder llegó á tomar hasta seis puyazos, dió cuatro caídas y mató tres caballos.

Se cambia la suerte y *Cayetamito* deja dos pares regulares al cuarteo, y *Perdigón* otros dos, uno defrente y el otro al cuarteo, superiores. (Palmas).

Cambian la suerte y *Algabeño* devuelve los trastos al *Gallo*, el cual viste de azul y oro.

Encuentra al bicho incierto ejecutando una faena regular de muleta y después de dos pinchazos buenos remata al bicho de un gran volapié que le vale una ovación.

CUARTO

Jabonero, bien armado, de mejor lámina que los anteriores y de nombre *Romperito*.

Con alguna voluntad y escaso poder aguantó siete puyazos y mató un caballo.

Variada la suerte toman los palos *Gonzalito* y *Recatero*, los cuales cuelgan tres buenos pares al cuarteo.

El *Gallo* empieza á pasar desde cerca y parando, lo cual le vale aplausos, y remata al de Veraguas de tres pinchazos en lo alto y una estocada baja, extrañándose el toro al meter el brazo.

QUINTO

Nombrado *Verdugo* y con el mismo pelo que el nombre.

El *Gallo* es llamado á la presidencia, siendo ovacionado al volver al ruedo, y el presidente silbado por mandar llamar al diestro.

Toma el toro cinco puyazos y deja en la arena dos caballos.

Lo adornan con tres pares y pasa á manos de *Bombita*, el cual, después de varios pases buenos, tumba al buró de un magnífico volapié. (Ovación).

SEXTO

De nombre *Sanguijuelo*, de pelo negro y bien armado.

A la salida el *Gallo* da el quiebro de rodillas de un modo magistral, siendo premiado con una ovación y cigarrros.

Después de un buen rato toma el toro tres puyazos y se arma la gran bronca.

Tres puyazos más de reflón y quedan dos pencos en la arena.

Zayas es cogido y pisoteado, saliendo ileso.

Malaver y Zayas ponen cinco palos en cinco tiempos.

Algabeño después de varios pases da fin del toro y de la corrida de un monumental volapié, entrando y saliendo superiormente. (Ovación).

RESUMEN

Los toros malos.

Los matadores bien en un toro cada uno, sobresaliendo en la muerte *Algabeño*. Toreando el *Gallo*.

De los banderilleros *Perdigón*, *Ostioncito* y Moyano.

La presidencia desacertada.

La corrida algo aburrida y la tarde bastante desagradable.

PEPE.

«EL ALGABEÑO»

Desde el día 10 de Marzo del presente año, José ha toreado 29 corridas, dando muerte en ellas á 79 toros de las ganaderías de Aleas, Arribas, Barrionuevo, Benjumea, Cámara, Concha y Sierra, Elorz, Halcón, Ibarra, Martín, Moreno Santamaría, Pablo Romero, Palha, Patilla, Perez de la C neha, Ripamilán, Ruiz Cabal, Saltillo, Terrones, Torres Cortina, Udaeta y Veragua.

En dichas funciones trabajó con

los matadores de alternativa *Lagar-tijillo*, *Bombita* y *Ultri*, y con los matadores de novillos *Gavira*, *Conejito* y *Mancheguito* (hoy doctorados), *Vilila*, *Gordón*, *Maera*, *Carrillo*, *Jerezano*, *Ferrer*, *Gorete*, *Pepe Hillo*, *Padilla*, *Calderón*, *Salerito* y *Gonzalez*.

Los percances sufridos, entre otros de menor cuantía, han sido los siguientes:

21 de Abril.—En Valencia un toro de Ripamilán le dió un varetazo en el muslo derecho.

19 de Mayo.—En Zaragoza le infirió un puntazo en una pantorrilla un bicho de Elorz.

16 de Junio.—En Jerez de la Frontera recibió un puntazo en la cabeza y sufrió la dislocación de una muñeca. El toro, que era de Halcón, fué muerto por José.

14 de Julio.—Un cornúpeto de Ruiz Cabal, en Sevilla, le arrojó con fuerza contra la barrera, causándole un varetazo en el bajo vientre y conmoción cerebral. De la enfermería salió una vez curado y mató de una estocada el último toro.

4 de Agosto.—En Málaga fué herido en el antebrazo derecho por un toro de Torres Cortina. No sólo no fué á la enfermería, sino que al preguntarle Malaver qué había sido, contestó:

—Cuando se acabe la corrida lo veremos.

1.º de Septiembre.—La cogida en Palencia, única que le ha impedido torear durante veinte días.

Ultima hora

LO DE CUBA

OTRO COMBATE

Madrid 23, 9 n.

Telegrafían al *Heraldo* que los cabe-cillas Pleites y Bermudez, al mando de 300 insurrectos, sorprendieron cerca de Palma Villa al capitán de la Guardia civil Sr. Riestro que mandaba 19 guardias y 15 voluntarios.

El capitán con tan pequeño número de valientes defendiéronse desesperadamente, haciendo retirar al enemigo.

Desconócense las bajas de una y otra parte.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 23, 9 n.

Un telegrama particular de la Habana dice que en Cienfuegos ha sido apresado el cabecilla Juan Roque, que reclutaba gente para Máximo Gomez.

—Las partidas operarán en Puerto Príncipe, Tasarón y Las Villas.

—Se teme que las fuerzas que mandan Roloff y Serafin Sanchez combinadas con las de Máximo Gomez invadan la provincia de Matanzas.

Los buzos nieganse á explorar el caso del *Barcáiztegui*, por la abundancia de tiburones que hay en aquel sitio.

Emplérase la dinamita para volar el crucero.

OTRA VICTORIA!

Madrid 24, 1-45 madrugada.

La columna mandada por el Sr. Lu- que ha tenido un encuentro con los insurrectos, derrotándolos y apoderándose del hospital de sangre y tres campamentos, venciendo la gran resistencia que hizo el cabecilla Matanos.

Dicen se le han hecho 37 prisioneros, ascendiendo á 100 el número de los heridos.

Por nuestra parte tuvimos dos capitanes y cinco oficiales heridos, y varios soldados muertos y heridos.

ALMODOVAR

Por cuatro mil duros

Se vende una propiedad con 400 fanegas de tierra con encinas, olivos y casamonte, con bastantes dependencias, situada en el término de la Puebla de Guzmán y denominada el «Suministro deos Sres. Pulidos». Quien la solicite puede dirigirse á D. Florencio Viques, de la Puebla de Guzmán, y á D. Domingo Pascasio Pulido en Huelva, con referencia en calle Miguel Redondo número 10 principal, izquierda.

C.ª Sevillana de navegación

A VAPOR, (Antes Segovia, Cuadra y Compañía)

El vapor español LAFITTE

saldrá del puerto de Huelva el jueves 26 de Septiembre de 1895, á las cinco de la mañana, para Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella.

Salidas fijas todos los jueves por la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha, Odiel 35, Huelva, por su consignatario, Fernando Suarez.

Máquinas de coser de ocasion

De mano y punto de cadenetá á tres duros; de mano doble respunte, desde cinco duros; de pié, fabricación alemana, desde seis duros; id. de pié, de la Compañía «Singer», desde ocho duros en adelante; grandes, industriales y debraco para sastres y zapateros, á quince duros.

GARANTIA POR UN AÑO

Núñez Palomo y Compañía, Huelva

(MECANICOS)

Se solicitan comisionados en los pueblos de esta provincia y la de Badajoz.

REFERENCIAS

Imprenta de «La Crónica», Bocas 2; almacén de comestibles, Duque de la Victoria 5 y calle Odiel 35 y 47. Huelva.

Se compran bicicletas y triciclos usados.

SE TRASPASA

En condiciones muy ventajosas la acreditada Fotografía del Sr. Pérez Romero, establecida en Huelva, calle Ricos número 9.

Hasta el 30 de Septiembre se admiten proposiciones.

CARLOS GUERVOS

PROFESOR PIANISTA

Da lecciones á domicilio y en su propia casa. Se afinan pianos. Dirigirse á la

CARRETERA ODIEL

PRENTE AL INSTITUTO

Tip. de LA CRÓNICA.—Bocas, 2-

dos después de la revolución que destruyó el sangriento culto de Tabú; en otro tiempo vestían taparrabos, y los jefes llevaban mantos cortos, adornados con plumas de brillantes colores, siendo ésta la insignia del poder. Ahora que procuran vestir á la europea, han perdido mucho de su ingenua gracia de otro tiempo.

En cuanto se coroció este archipiélago, afluyeron á él los navegantes; los que iban á California, ó venían de las ciudades meridionales de la China á comerciar en las costas de Africa y el mar Ararillo, encontraron allí magnífica recalada; los balleneros la adoptaron en seguida como punto á propósito para revituallarse, bien fuesen, como *La Bartavela*, á los mares de Okotsk ó el estrecho de Beherin, bien volviessen después de la estación de pesca, á esperar allí el momento de completar el cargamento.

Antes del descubrimiento de las Sandwich visitaban poco los balleneros las costas de la Tartaria rusa, porque carecian de recalada, concentrándose todos sus esfuerzos en la Groen-

landia y á veces en los mares polares; hoy abundan en el Océano Pacifico, y las Sandwich les daban en parte su prosperidad.

Este archipiélago parece destinado á ser el foco de la civilización Polynesia.

Cuando llegó *La Bartavela*, se había verificado una revolución completa en organización social, después del último viaje de Lussan.

El 8 de Mayo de 1819 murió el anciano rey Kaahumanu, uno de los defensores más entusiastas de la religión del Tabú, habiáse sucedido su hijo, pero arrastrado por su madre, por los ministros protestantes de los Estados-Unidos y por las nuevas ideas que hacia treinta años sembraban los navegantes sobre su pueblo, resolvió destruir la antigua religión y adoptar la de los americanos del Norte.

No se verificó esta revolución sin batallas, pero Liholiho, el nuevo soberano, sostuvo vigorosamente las reformas, y la monarquía Hawienna entró en vías de progreso y tolerancia.

poniéndose por su parte á vender sus mercancías.

Lussan llevaba cajas de armas y bisutería; Fícel telas; el primero por valor de diez ó doce mil francos; el segundo por ocho ó nueve mil.

El capitán encontró enseguida quien se quedara con la tercera parte de sus mercancías por treinta mil francos; pero el tallista no pudo vender en Lahina más de cinco mil francos de telas.

—Espera que lleguemos á Honolulu, le dijo Lussan, viendo que comenzaba á desesperar; nada se ha perdido, puesto que has recobrado la mitad de tus desembolsos y te quedan nueve décimas partes de mercancía. Yo te respondo del resultado; ¡mil cañonazos!, tus artículos se venderán como pastelillos.

Fícel llevaba excelentes cosas para los habitantes del archipiélago; sedas de Lyon; pañuelos de vivos colores y otras telas de alto valor para aquel pueblo, que prefiere todo lo deslumbrador en matices.

Dejó pues para la próxima reca-

personas honradas se acercan siempre entre sí, Fícel y él se encontraron reunidos sin hacer nada para ello.

Es verdad que Tomás hablaba sin cesar de Cecilia al tallista, y que para él nunca se agotaba esta conversación tan agradable, porque el amor tiene un perfume que se derrama sobre todo lo que le rodea.

La mayor felicidad de Fícel era hablar de la hija del alfarero; por su parte, Tomás experimentaba verdadera satisfacción al escuchar los secretos de aquel amor lleno de la frescura de la juventud.

Lussan había visto con placer la amistad de Fícel y el cómico, cuyas extravagantes historias le divertían algunas veces; durante el cuarto de su borda, cuando todo estaba tranquilo en el Océano, cuando era bella la brisa y hacia buena ruta el barco, llamaba á popa á los inseparables, y allí hablaban durante horas enteras de sus esperanzas comunes.

Lussan, en particular, deseaba terminar el viaje sin accidentes; Tomás deseaba volver para hacerse recibir

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. **PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**



EL ALCANCE
CARRIO POPULAR, POLÍTICO Y DE INFORMACION
DOS EDICIONES DIARIAS

En la imprenta de este periódico, Bocas 2, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios arreglados.

Banco Vitalicio de Cataluña
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: ANCHA 64
CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PTAS.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 98.517.284,28.
Sinistros pagados hasta la fecha, 4.103.914,58 pesetas.
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías. Subinspector, D. Miguel Pimentel. Agentes, D. Pedro Vico, D. Sebastian Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales.

Delegación en Huelva, calle del Puerto [núm. 25]

Posada del Peine
MADRID
Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.
Hospedajes desde una peseta.
Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia.
No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnifico reloj de torre en su fachada principal.

Salón de Peluquería y Perfumería

La Sra. Vinca de Pariente tiene el honor de hacer saber al distinguido público onubense que ha abierto de nuevo su antiguo y acreditado Salón de Peluquería y Perfumería, en el mismo local que ocupó antes, en la esquina de las calles Palacio y Monasterio.

En él encontrarán cuantos lo favorezcan, el esmerado servicio que ha distinguido siempre á esta casa.

PRECIOS

	Pesetas		Pesetas
Afeitarse	0,25	Singeing	0,25
Cortar el pelo	0,25	Cepillar la cabeza	0,10
Champoo	0,25	Lavar la cabeza á las señoras	2,00

LA JEREZANA

DESPACHO DE VINOS DE LOS SRES. HERRÁN Y C^o
COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE JEREZ
8, Palacio, 8, Huelva

Vinos embotellados

	Pesetas		Pesetas
Solera india, botella	9,00	«Dos Palmas», botella	2,25
«Don Manuel», 1840, »	8,00	Amontillado fino, »	1,75
«Tres Cortados», »	7,00	Jerez pasto, »	1,25
«Dos Cortados», »	6,00	Manzanilla superior, »	2,50
«Fino Macharnudo», »	8,50	Manzanilla fina, »	1,50
Amontillado oloroso, »	2,25		

NOTA.—Estos vinos se expenden con una rebaja de 25 céntimos en cada botella que se consuma en el propio establecimiento.
Se recomiendan por su pureza y graduación alcohólica debida exclusivamente á las condiciones especiales de los mostos y su excelente sabor.

PALACIO, 8, HUELVA

EL INDUSTRIAL ESPAÑOL

(CONCEPCION, 7, HUELVA)
SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE

FRANCISCO CHICO GANGA
SIERPES, 33 SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en el país son excusados todos los elogios, bastando consignar el favor que le dispensa el público.

CAFÉ DE LA CAMPANA

Este acreditado establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, viéndose siempre extraordinariamente favorecido en vista del inmejorable café y excelentes bebidas que en él se expenden, ha vuelto á abrirse al público á cargo de nuevo dueño, que ofrece correspondiente á las distinciones de sus favorecedores, sin omitir ni gastos ni sacrificios conducentes á sostener el buen crédito de que viene precedido, subsanando al mismo tiempo cualquier falta que se le indique.
Se garantiza el mayor esmero y agrado en el servicio.

CAFÉ Á 0,20 PESETAS LA TAZA
SAGASTA, 48

COLEGIO DE SANTA ISABEL

INCORPORADO LA INSTITUTO PROVINCIAL

Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior.
Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales.
Enseñanza de adorno y recreo. Pídanse catálogos.

Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo

SACRAMENTO, 2.—MADRID

Denticina infalible

Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes

Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones é imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICINA y PÍLDORAS llevan una contraseña especial: «La letra y marca son en relieve.» Desear las que no tengan esta contraseña.

CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA MADRID

Relojería Española

Palacio, 5.—Huelva

Composiciones de toda clase de relojes, incluso los de Torre, con perfección y economía. Se empuñan relojes como traídos de fábrica. Se hacen y componen toda clase de alhajas.

Se doran y platan todos los metales al fuego y al galvanismo. Los trabajos de esta casa se garantizan por un año.



HUELVA

Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídanse en Hoteles, Cafés, tienditas de licores y ultramarinos. Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva NO VISITA EL PASAJE DE ZAFRA HAY RESTAURANT

CAPSULAS DEPURÉPTICAS DE MORRHUOL DEL DR. PIZA
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Gran Hotel del Nuevo Mundo

CASTOR CALLEJO

CALLES SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4 HUELVA

Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto. Elegante servicio, comida servida á la lista con abundancia y buena condimentación. Así se explica que sea la más favorecida por el público, á pesar de no llevar más que seis meses de existencia. Grandes comodidades para la temporada de verano.

SAGASTA, 56 y 58 y ZAFRA, 2 y 4

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúne á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estrigente y antipéptica de los compuestos bóricos y eliminador del clorato sódico. Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17, antes Gorguera.

Muy barato y en buen uso

Están á la venta un volante de madera de 2 metros diámetro con su caballete en condiciones de servicio. 115 kilogramos de correa de transmisión, de 75 milímetros ancho, 8 de grueso y de 4 por 5 id.; una buena máquina de talar inglés y otros artículos. Darán razón en esta Administración.

LA GADITANA

Excelente cerveza Pilsener

Precios: Doce de botellas, 6 pesetas; media, 3, devolviendo los cascos. Representante para Huelva y su provincia: SALVADOR MORA

Garcí-Fernández, 2, Huelva

A LOS COSCHROS DE VINOS

D. Manuel Chaves Montiel, comisionista y consignatario en esta plaza, compra grandes y pequeñas partidas de vino para exportarlas. Diríjanse á él les que deseen vender sus cosechas. Calle Carretera Odiel, núm. 155

FERNANDO SUAREZ

Consignatario de la Compañía Sevillana de Vapores con salida fija de Huelva todos los jueves las 5 de la mañana, y negociante por cuenta propia de granos y caldos. ODIEL, 35, HUELVA

MANUEL TORRES

LIBRERIA y centro general de suscripciones

Se sirven y completan toda clase de obras.—Obras á plazo, venta de periódicos de todas clases. Bocas, 12, Huelva, Recomendaciones y Sellos de caudal

BAZAR DE MUEBLES

DE TODAS CLASES BERNARDO COTO

Concepción, 5, Huelva

Camas de hierro y madera.—Lampistería, objetos de fantasía.—Gran surtido en sillería.—Artículos para viaje y otros varios.—Colchones y catres metálicos de todas clases.

Es el que más surtido tiene y que en mejores condiciones vende por hacer todas sus compras á contado.

ANTONIO LLORCA

Gran Bazar de Ropas hechas

Ternos hechos desde 12,50 pesetas! Magnífico surtido en lanas de toda clase de dibujos, jergas y toda clase de géneros.

Ternos hechos á medida de buenas lanas ó jergas, desde 17 pesetas! 400 CAPAS con vueltas de seda ó astracán desde 25 pesetas! Especialidad en capas y ternos á medida. Se hacen en 24 horas.

Se cortan ternos, no siendo el género de esta casa, á 6 reales. Se cortan ternos, siendo el género de esta casa, ¡gratis!

RASCON, 4, HUELVA

Huerto en venta

De cabida de seis fanegas; tiene árboles frutales y tres pozos de abundante agua dulce; situado en el camino de la Morana, á poco más de un kilómetro del casco de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, valedos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 ptas. caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carrets 39 Madrid

socio del real teatro del Olen que acababan de readificar; Fiel aspiraba á la fortuna para casarse con Cecilia, y solamente esperaba una cosa con ansiedad, el resultado de la venta de sus mercancías, porque volver sano y salvo no era nada, tratábase de volver rico.

—Espera un poco, caramba!, le decía Lussan cuando manifestaba algún temor sobre el resultado de sus operaciones comerciales; estoy seguro del éxito, y por mi parte no daría mis cajas por cien mil libras.

Las seguridades de Lussan eran bastante fundadas; hacia veinte años que numerosos buques de todos los puntos del globo visitaban las Sandwich; los marinos dejaban allí el oro á puñados, y los capitanes, provistos de algunos artículos de fácil salida, realizaban beneficios fuera de toda previsión. Lussan no ignoraba nada de esto.

El 1.º de Enero de 1822 pasaba La Bartolomé el trópico de Capricornio, por 90º 22' de longitud Oeste; el 12 del mismo mes doblaba el Ecuador, y

dras preciosas de las cinco partes del mundo.

Lussan se mostraba más confiado que nunca sobre las cantidades que había de ganar, y en cuanto el buque estuvo asegurado en sus anclas, dijo alegremente al tallista.

—Iza tus fardos, muchacho; vamos á comerciar.

No podía ser más favorable el momento para la venta, porque á consecuencia de repetidos naufragios, hacia dos años que ningún buque chino había llevado el menor pedazo de lienzo ni de seda.

Fiel preparó sus fardos, y en cuanto se arriaron velas, saltó á tierra con el capitán, y Tomás y toda la borda, debiendo bajar á tierra la otra mitad de la tripulación cuatro días después.

Lussan llevó inmediatamente á los marineros á casa del correspondiente del armador, que adelantó diez ó quince luises á cada uno al interés del país, treinta por ciento, y onsiguióles dejó correr bordadas por la ciudad, dis-

El joven monarca polinesio era un rey campechano, que no desdenaba beber un vaso de wiskey con un amigo, y con rey y vasallos parecían felices, debía deducirse que aquel era un estado modelo.

Fiel no pudo disimular la alegría que causaba la vista de las Sandwich, porque allí debían realizarse los inmensos beneficios que le había prometido Lussan, y toda la tripulación gozaba con la idea de saltar á tierra por algunos días, después de una travesía de cinco meses.

El buque bolineó durante el día, y á las cuatro de la tarde ancló; entre las hurras de la tripulación, en la rada de Lahaina, capital de la isla Moi.

Tomás, sobre todo, bailando sobre cubierta delante de su amigo, no dejaba de repetirle:

—Aquí haremos fortuna, compañero (hacia algún tiempo que tenía costumbre de hablar en primera persona del plural); aquí están la California, la Australia, el Perú, Golconda y todas las minas de oro, plata y pie-

el 7 de Febrero llegaba á la vista de las Sandwich.

Las islas Sandwich son un delicioso archipiélago del Océano Pacifico, descubierta por Cook en 1778, y en el que el célebre navegante encontró la muerte un año después.

Créese que los españoles conocían este oasis y que no hablaron de él temiendo que los piratas que perseguían á sus galones encontrasen allí un refugio.

Las islas Sandwich son doce, á saber: yendo de Sudeste á Noroeste: Hawaii, capital, Hilo; Moi, capital Lahaina; Molokini, Kahoolawe; Lanai, Molokai; Oahu, capital Honolulu, capital del reino, Kauai, Hanalei, Lehó, Niho, Kola y Niboa.

Su suelo, generalmente volcánico, está cubierto de magníficas selvas de sándalos (selvas algo taladas hoy), y produce abundantemente bananas, batatas, patatas, caña de azúcar, árbol del pan, cocoteros y todos los vegetales de la Polinesia.

Los habitantes tienen color de aveflana; dulces y hospitalarios sobre to-